



CMYK

S/ 1.00

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Denuncias al Whatsapp 998 766 090 - RPC 942 621 976

E-mail: graficanetuca@gmail.com

Oficina del diario Ahora: Jr. Fitzcarrald 382

# Cumbre Amazónica pide al "mundo rico" ayudar a cuidar la selva



# Miki González celebra 50 años de trayectoria



diario

EDICIÓN UCAYALI - LORETO

# ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

A balazos, en AH Raúl Salazar-Yarinacocha

# Le capturan con motocarrión recién robado



Directora: Patricia Arias

10 AGOSTO 2023

Año XXXIV / 10222

Asegura secretario general, Edmundo Del Águila



# Acción Popular expulsará a "Los Niños"



OEFA supervisa emergencia ambiental en el oleoducto, cerca a comunidad de Kuzumatac en Condorcanqui:

# Confirman derrame de 100 Barriles de Crudo

Según la Fiscalía, "No son extraterrestres ni seres extraños"



# Mineros ilegales atemorizarían a tribu de Loreto

Está en UCI con fractura expuestas de femur, tibia y peroné

# LLANTA DE CAMION CASI MATA A NIÑA



Recibe atención en la Maternidad de Lima



# Evacúan a Niña víctima de violación sexual en Iquitos



CMYK

Fuente: EL COMERCIO

## LA MULTA FINAL

Ayer este Diario informó en exclusiva acerca de una iniciativa que el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) proyecta incluir en el pedido de facultades legislativas que, según anunció la presidenta Dina Boluarte en el mensaje de 28 de julio, el Ejecutivo se dispone a plantearle al Congreso.

La medida, concretamente, propondrá que exista un tope en las multas que los vehículos (primero los de transporte público y, más adelante, también los privados) pueden acumular y que, alcanzado ese límite, estos vayan por fuerza al chatarreo. Tal límite, de acuerdo con los voceros de las autoridades que nos han alcanzado la información, estaría dado por el valor comercial de los automóviles: un dato que puede ser difícil de establecer con precisión.

De cualquier forma, la norma en ciernes sería una manera de imponerles una sanción efectiva a los dueños de tales unidades, al tiempo de retirar de circulación vehículos que no cumplen con las condiciones mínimas para seguir circulando pero que, simplemente, lo hacen. Por el costo de pagarlas, las multas, en general, tienen como propósito surtir un efecto disuasivo en quien comete una infracción. Pero si esas multas no se pagan, la disuasión no se produce. Y eso es exactamente lo que sucede con las 'combis piratas' que inundan el transporte público en Lima y otras ciudades del país: se las llena de papeletas que a sus dueños no les hacen ni cosquillas. Ya sea porque cuentan con un ejército de abogados que las impugnan para demorar su pago y permitir que, pasados cuatro años, prescriban, o porque las propias municipalidades otorgan periódicamente amnistías, las multas se apilan y acaban siendo ignoradas.

El informe publicado ayer en este Diario aportó ejemplos pasmosos de unidades que acumularon cifras largamente superiores a lo que podría haber sido su valor comercial hace años y cuyo retiro de circulación habría evitado accidentes y atropellos de espanto, que vale la pena recoger aquí. La custer de placa M1K-737 debía ya S/1,4 millones en papeletas cuando su chofer, entre el 2015 y el 2019, ocasionó tres siniestros que tuvieron como saldo 20 heridos. Por otro lado, en el 2021, la combi de placa C1Q-372 tenía una deuda de S/163.000 por el mismo concepto, cuando quien la conducía –sin brevete– le pasó por encima a una fiscalizadora, fracturándole una pierna y dándose a la fuga. Y, finalmente, ese mismo año, el bus de placa C2E-759 había acumulado una deuda de S/30.000 en infracciones cuando ocasionó un accidente que dejó dos muertos.

Actualmente, el castigo más severo que puede caer sobre los dueños de automóviles con récords de infracciones impagas como las mencionadas es que sus unidades vayan al depósito y languidezcan en estos lugares hasta el final de los tiempos, porque el costo de retirarlas de allí es superior a la posibilidad de seguir ganando dinero con ellas. El problema, sin embargo, es que en los depósitos dichas unidades ocupan eternamente un sitio. Por lo que estas instalaciones están hacinadas desde hace ya décadas.

Con todo ese cuadro en mente, es obvio que esta propuesta para que exista una especie de multa final que condene a los vehículos reincidentes al chatarreo puede ser un acierto... siempre y cuando se cuiden los detalles legales. Porque, como señaló en el informe divulgado ayer el abogado y fundador de la ONG Luz Ambar Luis Quispe Candia, "toda infracción tiene un procedimiento administrativo que está definido por ley y un exceso puede hacer que incluso el MTC reciba una demanda judicial". Es decir, que la autoridad salga trasquilada sin siquiera haber ido por lana.

La idea, pues, no es presentar un proyecto para ganar aplausos fáciles, pero condenado al archivo por su formulación desprolija (sobre todo, teniendo en cuenta que los transportes 'piratas' tienen una red de valedores en el Congreso), sino atacar por fin un mal que nos viene costando vidas, accidentes y problemas en el tráfico desde hace ya demasiado tiempo.



**Comunicarse al:**  
980281579, 945288911  
955063773, 061441298

### En los Juegos Escolares Deportivos 2023 - etapa regional

# Vóley escolar con buena talla



En los partidos finales del vóley escolar de los Juegos Escolares Deportivos 2023 - etapa regional y se pudo observar la buena preparación en las campeonas de vóley femenino categoría C del colegio Sudameriz. Este equipo derrotó sin esfuerzo a las chicas del colegio San Francisco de Asís de Padre Abad por 2 set a 0.

Por su parte, en la categoría B el colegio Sacó Oliveros salió campeón al derrotar 2 sets a 0 a la institución educativa Fernando Carbajal de Atalaya.

En el vóley masculino categoría C, resultó campeón Guadalupe al derrotar 2 a 1 a Fernando Carbajal de Atalaya con parciales (25-17) y (25-17). En otras disciplinas siguen los encuentros para sacar a los campeones que representarán a Ucayali a con otras delegaciones escolares a nivel nacional. J.Castillo

### Abarrotaron aeropuerto en la bienvenida

# Funky y Alex Zurdo ofrecerán concierto



Los cantantes cristianos Alex Zurdo y Funky, arribaron ayer a nuestra ciudad para realizar un concierto en el campo ferial de nuestra ciudad.

Gran cantidad de seguidores se dieron cita en el aeropuerto de Pucallpa, para darle la bienvenida a ambos cantantes en la tarde de este miércoles.

Mientras aguardaban la llegada de los cantantes, en el campo ferial hacían colas para comprar las entradas y también los que habían ganado concurso para estar presentes en la prueba de sonido.

Cuando los cantantes llegaron, los protocolos se rompieron y los que querían fotos y autógrafos simplemente se aproximaron hacia ambos cantantes.

Tras su arribo, Alex Zurdo y Funky subieron a una minivan junto a los miembros del grupo que llegaron junto a ellos y se dirigieron de camino hacia el campo ferial para la prueba de sonido.

Ambos artistas expresaron estar satisfechos por estar en Pucallpa y anunciaron que darían lo mejor de ellos en su presentación.

En el aeropuerto, los amantes de su música cantaron y corearon gran parte de sus

canciones más sonadas de los últimos discos. Quito, Lima, Tarapoto, Iqui-

to y Pucallpa, ha sido la ruta de la gira de estos artistas. Nuestra tierra es el punto fi-

nal de sus presentaciones. / Tony Reátegui.

Está en UCI con fractura expuestas de femur, tibia y peroné

# Llanta de camión casi mata a niña

La niña con iniciales E.M.T.R de 12 años de edad fue trasladada al Hospital Amazónico de Yarinacocha el día 05 de agosto a las 7:00 de la noche desde el Distrito de Campo Verde, luego de sufrir un grave accidente. Los familiares cuentan que la llanta de un camión voló hasta la movilidad en la que se encontraba la niña y casi acaba con su vida.

La niña con tan solo 12 años de edad fue referida por el SAMU hasta el Hospital Amazónico, donde ingresó por emergencia aproximadamente a las 7:30 de la noche. El personal asistencial del nosocomio actuó inmediatamente para dar una atención adecuada. La paciente entró el Sala de Operaciones para una limpieza quirúrgica, a cargo de Henry Aquilino Ortiz Utani.

Después de la atención brindada a la niña, en horas de la madrugada fue enviada inmediatamente a la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) donde fue atendida por el médico Kevin Castillo, quien le diagnosticó fractura en el fémur izquierdo y de Tibia y Peroné, en el lado dere-



cho, con fracturas expuestas y con shock Hipovolémico a causa de la pérdida grave de sangre. Ante esta emergencia, los médicos hicieron todo lo posible hasta que la niña pueda estar estable. Actualmente la paciente se encuentra estable, con la ayuda del personal Asistencial del nosocomio. Posteriormente será referida a la Ciudad de Lima para una atención especializada debido a la complejidad de la situación en la que se encuentra. Cualquier ayuda humanitaria para la niña llamar al número 930167977 Sara Rengifo (Mamá de la niña). (A.Segovia)



A balazos, en AH Raúl Salazar-Yarinacocha

# Le capturan con motocar recién robado

A punta de balazos y tras una temeraria persecución de varias cuadras en el distrito de Yarinacocha, agentes de la Deprove-Ucayali, capturaron a un sujeto quien huía a velocidad conduciendo un vehículo trimóvil recién robado del frontis de la una conocida panadería del jirón Guillermo Sisley, distrito de Calle-

ría. El "roba moto" Guillermo Stiven Jesús Pérez de 28 años, fue detenido en inmediaciones del jirón 02 de Setiembre del asentamiento humano Raúl Salazar. En su poder tenía el motocar marca Honda color azul de placa 2027-EU, el cual había sido hurtado minutos antes, en un descuido de su propietario.

El personal policial interviniente trasladó al sujeto detenido junto al motocarro recuperado hasta la sede de la Deprove para las diligencias e investigaciones de acuerdo a ley, por la comisión del presunto delito Contra el Patrimonio-Hurto Agravado de vehículo menor. (D.Saavedra)

## RESULTADOS - FECHA 4

CAMPEONATO DE FÚTBOL FEMENINO SÁBADO 5

### ZONA - A

U. PROGRESO 1-3 S.C. UCHUNYA  
SHAMBO P. 2-0 S.P. JUANTÍA  
DESCANSÓ NARANJAL.

### ZONA - B

TRES ISLAS 2-0 N.EDÉN  
BAJO RAYAL 6-1 S.J. TAHUAPOA  
SANJA SECA 7-1 KOKAMAS



## RESULTADOS - FECHA 5

CAMPEONATO DE FÚTBOL MASCULINO DOMINGO 6

### ZONA - A

N. ESPERANZA. 5-4 S. P. JUANTÍA  
NARANJAL 5-1 S.C. UCHUNYA  
CARIBE 1-5 SHAMBO P.  
DESCANSÓ U. PROGRESO

### ZONA - B

BAJO RAYAL 6-0 KOKAMAS  
TRES ISLAS 3-1 LOS ÁNGELES  
ROCA FUERTE 3-4 SANJA SECA  
S.J. TAHUAPOA 1-5 N. EDÉN



Y actividad cultural de Huánuco

# Reapertura Kotosh Reactiva el Turismo

Lima. La reciente reapertura de la zona arqueológica monumental de Kotosh contribuirá significativamente a la reactivación turística regional y a seguir desplegando los esfuerzos para poner en valor y preservar este patrimonio cultural nacional y atractivo turístico emblemático de la región Huánuco.

Así lo destacó la titular de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Huánuco, Esperanza Rosales Alcántara, quien refirió que la reapertura el último fin de semana -tras poco más de tres meses de suspensión de las visitas debido al deterioro del puente colgante peatonal de acceso al sitio arqueológico-, se realizó a través de un acceso temporal habilitado con apoyo del Gobierno Regional de Huánuco.

En entrevista con la Agencia de Noticias Andina, la funcionaria refirió que en un acto que contó con la presencia de la ministra de Cultura, Leslie Urteaga, se entregó un espacio para la reparación del puente peatonal por el que se ingresa al emblemático patrimonio arqueológico, que será rehabilitado por la municipalidad provincial de Huánuco.

Asimismo, destacó que el pasado domingo 6 de agosto ingresaron a Kotosh 900 visitantes, aprovechando el ingreso libre a todos los museos administrados por el Ministerio de Cultura a nivel nacional el primer domingo de cada mes, tal como lo dispone el programa Museos Abiertos.

El Ministerio de Cultura declaró Patrimonio Cultural de la Nación a la zona arqueológica monumental de Kotosh, mediante la Resolución Directoral Nacional N° 441/INC del 23 de mayo de 2022. En su declaración, resalta que Kotosh es la evidencia más temprana de arquitectura pública y ceremonial en Los Andes, especialmente de la época precerámica, que data entre los años 4,000 a.C. y 2,000 a.C.

"Kotosh es el sitio arqueológico que atrae la mayor cantidad de visitantes a Huánuco y la suspensión temporal de las visitas afectó el dinamismo de la actividad turística y fue un golpe fuerte para todos. Afortunadamente, la reapertura ha sido



muy auspiciosa y esperamos recibir un creciente flujo de visitas en la medida que se vaya conociendo sobre la reapertura de Kotosh", manifestó.

Ingreso ordenado  
La titular de la DDC de Huánuco dijo que, si bien existe un amplio margen para alcanzar el aforo máximo de visitas a la zona arqueológica de Kotosh, se está coordinando con las otras autoridades competentes para garantizar un flujo ordenado de visitantes, sobre todo al Templo de las Manos Cruzadas, la construcción más icónica de Kotosh, que es pequeño y exige el ingreso de pequeños grupos de visitantes.

"Existen orientadores para que los visitantes puedan ingresar y recorrer el templo y las demás estructuras y recintos ceremoniales de forma ordenada y vivan una grata experiencia en Kotosh", enfatizó.

Mejora de servicios e inversión en Kotosh  
Rosales Alcántara afirmó que en su gestión se está trabajando en un Proyecto de Inversión para Optimización, Ampliación Marginal, Rehabilitación y Reposición (IOARR) con el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) a fin de mejorar los servicios de atención en Kotosh.

"Estamos en todo ese proceso y muy pronto vamos a tener mejoras en nuestra zona arqueológica", enfatizó.

Refirió que la zona arqueológica monumental de Kotosh abarca aproximadamente 20 hectáreas y un perímetro de 2,000 metros cuadrados. "En 2017 se desarrollaron trabajos de excavación e investigación

arqueológica en el sector VI del complejo y cuyos resultados esperamos conocer pronto", dijo.

También se tiene proyectado incluir en el recorrido de visitas el sector VI, una vez que se conozcan los resultados de esta intervención arqueológica.

Agregó que se tiene previsto continuar con las investigaciones arqueológicas en Kotosh teniendo en cuenta que el espacio que comprende la zona arqueológica es muy grande con casi 20 hectáreas y, de acuerdo con la información que se posee hasta ahora, representa un legado cultural de 4,000 años de antigüedad. "Todavía hay mucho por hacer. La investigación continuará teniendo en cuenta que los arqueólogos han identificado una zona potencial de intervención en el sector donde se ha habilitado el acceso al sitio arqueológico en esta reapertura al público visitante", anotó.

Museo de sitio  
Kotosh cuenta actualmente con una Sala de Exhibición donde se brinda información en detalle sobre el horizonte cultural e histórico de la zona arqueológica y los hallazgos registrados. Sin embargo, está pendiente la construcción y habilitación de un Museo de Sitio para mejorar la experiencia de visita a este patrimonio cultural nacional.

"Tenemos pendiente realizar un trabajo articulado con el gobierno regional de Huánuco para contar con un espacio acondicionado para exhibir los hallazgos arqueológicos anteriores y los que se produzcan a futuro", sostuvo.

3800 peruanos de comunidades originarias han ganado la Beca 18 del Pronabec

Lima. "Hay jóvenes nativos que tienen mucho talento, pero a veces no cuentan con los recursos para estudiar. En esa necesidad surgen las becas del Pronabec que nos abren nuevas puertas y horizontes para que podamos conocer qué hay más allá de nuestra comunidad y luego regresar como profesionales", comenta Margoth Yagkitai Julca, joven del pueblo awajún y parte de los 3821 peruanos y peruanas pertenecientes a pueblos indígenas u originarios que han transformado sus vidas al acceder a la educación superior de calidad gracias a Beca 18 del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (Pronabec) del Ministerio de Educación.

Margot nació en la comunidad nativa de alto mayo de la región San Martín. Tras acabar el colegio escuchó de Beca 18 y la modalidad de postulación dirigida a las comunidades nativas amazónicas. La joven decidió que era su oportunidad para convertirse en profesional; entonces postuló, y obtuvo la beca en el segundo intento. Con este apoyo del Estado peruano logró estudiar la carrera de Historia y Gestión Cultural en la Universidad de Piura. Ahora es docente de Ciencias Sociales en una institución educativa intercultural de su comunidad.

"La beca ha sido una ayuda inmensa. Si no hubiera sido por esta no habría tenido la oportunidad de estudiar en una de las mejores universidades del país. El viajar y vivir en Piura también me ayudó a fortalecer mi independencia y abrir mente a nuevas culturas. Ahora estoy trabajando en mi lugar de origen", resalta la joven de 23 años.

En el Día Internacional de los Pueblos Indígenas, el Pronabec recuerda que en el Perú existen 55 pueblos indígenas que han mantenido a lo largo del tiempo sus rasgos sociales, tradiciones, lenguas y otras características. De acuerdo con la Base de Datos Oficial de Pueblos Indígenas u Originarios (BDPI) del Ministerio de Cultura, 51 de estos pueblos son de la Amazonía y 4 de los Andes peruanos. Por otra parte, del total de jóvenes becarios con la modalidad dirigida a las comunidades nativas amazónicas, campesinas o afroperuanas, el 55.33 % son hombres, mientras que el 44.07% son mujeres. El Pronabec hace un seguimiento a todos los becarios dándoles un acompañamiento académico y socioemocional para asegurar que los jóvenes concluyan sus estudios.

Los beneficiarios han logrado estudiar una carrera profesional universitaria o técnica en diferentes instituciones educativas superiores del país. Al ser

## Becaria awajun enseña en escuela de su comunidad



una beca integral, se cubre conceptos de alojamiento, alimentación, transporte y otros gastos necesarios durante los estudios de los becarios. Estos beneficios también los obtuvo Wilton Tamani Ramirez con la modalidad Educación Intercultural Bilingüe (EIB). El joven es miembro del pueblo kukama kukamiria de la comunidad nativa san jorge de la región Loreto. Desde que cursaba secundaria sus profesores lo motivaron a ganar la beca.

"Mis maestros me comentaban que podría tener un futuro mejor si obtenía la beca, pero que debía de esforzarme. Entonces me dediqué a estudiar, postulé y lo logré. Ahora estoy a poco de ser profesional", menciona Wilton, quien estudia su sexto ciclo de la carrera Educación Intercultural Bilingüe Primaria y a sus 23 años forma parte del Centro de Innovación Científica Amazónica en representación de su Escuela de Educación Superior Pedagógico Loreto. "Lo más importante es dar oportunidades a las poblaciones indígenas y mediante las becas se está logrando eso. Me siento bastante fortalecido con el apoyo de Pronabec para lograr mi objetivo de regresar y apoyar a mi comunidad", subraya el joven.

Los becarios de pueblos indígenas u originarios provienen en su mayoría de las regiones amazónicas como Loreto que es la región de procedencia del 32.45 % de ellos; le siguen Junín, 17.38 %; Amazonas, 13.14 %; y Ucayali, 8.92 %. Tal es el caso de Yolanda Soto Chumbes quien nació en el centro poblado San Miguel de Acobambilla en Huancavelica, quien pertenece a un pueblo originario andino: quechua.

Yolanda al terminar la secundaria se enteró de Beca 18 por un familiar quien la motivó a postular. Al principio no estaba

segura de hacerlo, pero luego decidió intentarlo. Postuló a la modalidad EIB y alcanzó la beca para estudiar Educación Intercultural Bilingüe Inicial en el Instituto de Educación Superior Pedagógico Público de Huancavelica. Ahora es docente en una institución educativa en la que implementa la estrategia de reciprocidad andina para mejorar la convivencia intercultural. Esta, explica, busca enseñar y reforzar los valores andinos como la honestidad, solidaridad y fraternidad.

"La beca nos dio una ayuda bien grande en el aspecto económico y académico. Fue la oportunidad que muchos queríamos tener. Al inicio fue algo distinto el seguimiento que hacía el Pronabec a sus becarios, pero la exigencia nos llevó a la excelencia. A los jóvenes de pueblos originarios que quieren estudiar y postular a las becas de Pronabec les recomiendo que lo intenten porque la recompensa es muy grande", destaca Yolanda.

Desde su creación, en el 2012, el Pronabec ha otorgado más de 223 000 becas a peruanos y peruanas con alto rendimiento académico y escasos recursos económicos. Dentro de este grupo se encuentran los pertenecientes a pueblos indígenas u originarios, quienes tienen diferentes modalidades para postular a Beca 18. Además, también tienen otras oportunidades como la Beca Técnico Productiva para Comunidades Nativas Amazónicas 2023. Los interesados pueden visitar la página web: [www.pronabec.gob.pe/beca-tecnico-productiva-cna/](http://www.pronabec.gob.pe/beca-tecnico-productiva-cna/). Ante consultas pueden visitar el canal de Facebook [www.facebook.com/PRONABEC](http://www.facebook.com/PRONABEC), llamar a su línea gratuita 0800 000 18, central telefónica (01) 612 8230 o escribir por WhatsApp al 966 429 596.

Defensa Civil De San Juan Bautista

# Entrega ayuda a 3 familias damnificadas



La División de Defensa Civil de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista acudió inmediatamente a evaluar los daños ocasionados por los vientos fuertes en diversos sectores, encontrando familias afectadas

en el sector de San Pablo de la Luz, en el asentamiento humano Nueva Generación y Remanente de San Juan. El pasado martes 8 de agosto nuestra ciudad se vio afectada por los fuertes

vientos ocurridos en diversos puntos de la ciudad, causando daños a varias familias del sector de San Juan Bautista. El personal de Defensa Civil de San Juan Bautista llegó hasta la calle Los

Aguános en el asentamiento humano San Pablo de la Luz, Prolongación Moore en el asentamiento humano Nueva Generación y al km. 6.8 de la carretera Iquitos Nauta en el asentamiento humano Remanente de San Juan, para llevar bienes de ayuda humanitaria inmediata a tres familias que necesitaban colchonetes, mosquiteros y sábanas. Hasta el momento, son 10 las viviendas evaluadas y en los próximos días la gestión continuará con la adquisición de bienes de ayuda humanitaria para su entrega en cuanto al componente de techo (calamina, clavo y madera). Cabe resaltar, el accionar inmediato del personal de la División de Defensa Civil de la comuna sanjuanina, siempre prestos a llevar la ayuda necesaria y por supuesto en trabajo articulado con las distintas áreas de la comuna de San Juan.

## GOREL crea Ugel Intercultural Bilingüe

El gobernador regional de Loreto Dr. René Chávez Silvano, aprobó la creación de la Ugel Intercultural Bilingüe Datem del Marañón.

Además, declaró de interés y prioridad público al Programa de Formación Inicial Docente en Servicio, así como también aprobaron y declararon de la misma manera la creación de la Universidad Intercultural en la provincia Datem del Marañón.

Tal medida busca que los estudiantes de los Pueblos Originarios reciban una educación adecuada en su propio lugar de origen.

Con esta medida el Consejo Regional reivindica la posición que deben ocupar los Pueblos Originarios en la toma de decisiones, buscando así justicia para sus pueblos.



Catastro SJB realiza jornada de orientación

# Alistan entrega masiva constancia de posesión



Conscientes de la importancia de la obtención de la Constancia de Posesión para las familias que viven en los distintos asentamientos humanos, la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista a través de la Subgerencia de Acondicionamiento Territorial y Catastro, viene desarrollando una jornada de orientación sobre el procedimiento para la obtención de la constancia de posesión en los pueblos que soliciten su constancia de manera masiva, como en el caso del asentamiento humano "Santa Rosa", ubicado en el sector de Pampachica. Debido a la demanda por obtener este importante documento, el subgerente de Acondicionamiento Territorial y Catastro junto a su personal sostuvieron una reunión con los moradores del

asentamiento humano Santa Rosa, para darles a conocer todo lo concerniente al procedimiento que deben seguir, en que consiste la inspección y la importancia de proporcionar sus datos correctos. En la misma, el personal de Catastro hizo énfasis en el cumplimiento de un requisito indispensable como es, que el morador esté en posesión física, continua y pacífica, para que pueda concretarse el procedimiento. Similar accionar, se realizó en el asentamiento humano 22 de mayo. En la mencionada reunión, los vecinos de Santa Rosa agradecieron la información brindada para que así puedan conseguir y acceder a los servicios básicos como energía eléctrica, agua y desagüe.

**DECRETO DE ALCALDÍA N° 006 -2023-MPCP**

Pucallpa, **07 AGO. 2023**

LA SEÑORA ALCALDESA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO.

**VISTO:**

El Expediente Interno N°34918-2023 que contiene el Informe N° 056-2023-MPCP-GPPR-SGPLA de fecha 25/07/2023, sobre Convocatoria a Elecciones de los Representantes de la Sociedad Civil Ante el Consejo de Coordinación Local de la Provincia de Coronel Portillo, periodo 2023-2025, el Informe Legal N°816-2023-MPCP-GM-GAJ de fecha 31/07/2023, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 194° de la Constitución política del Perú, concordante con el artículo 11° del Título Preliminar de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Estado establece para las Municipalidades radica en las facultades de ejercer actos de Gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico, con la finalidad de regular su organización interna, entre otros;

Que, mediante Decreto de Alcaldía N°008-2021-MPCP, de fecha 24/05/2021, se convocó a la sociedad civil organizada para participar activamente en el proceso de elección de los representantes de la sociedad civil ante el Consejo de Coordinación Local de la Provincia de Coronel Portillo, para el periodo 2021-2023;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N°300-2021-MPCP, de fecha 05/08/2021, se reconoció a los miembros de la sociedad civil ante el Consejo de Coordinación Local de la Provincia de Coronel Portillo, para el periodo 2021-2023;

Que, mediante Ordenanza Municipal N° 012-2023-MPCP, de fecha 05/04/2023, se aprobó el Reglamento de Conformación, Instalación y Funcionamiento del Consejo de Coordinación Local (CCL) de la Provincia de Coronel Portillo 2023-2026, el mismo que en su Artículo 29° indica que "Con Decreto de Alcaldía, se aprueba y difunde, el cronograma de todo el proceso de elecciones de los representantes de la sociedad civil. El mismo que establecerá el lugar, la fecha y hora en el que se procederá al acto electoral. (...);"

Que, respecto al asunto que nos ocupa, se tiene que mediante Informe N°056-2023-MPCP-GPPR-SGPLA de fecha 25/07/2023, la Sub Gerencia de Planeamiento, indica que, estando próximo el cumplimiento del periodo de vigencia de los miembros de la sociedad civil ante el Consejo de Coordinación Local de la Provincia de Coronel Portillo, es preciso realizar una nueva convocatoria, para aquellos representantes que asumirán dichas funciones por los próximos dos años consecutivos, el mismo que deberá ser convocado mediante decreto de alcaldía;

Que, el Consejo de Coordinación Local, es un órgano de coordinación y consulta municipal para los planes de desarrollo concertado y los Presupuestos Participativos. También promueve la formación de Fondos de Estímulo a la inversión privada para el desarrollo sostenible. Los CCLP se constituyen en todas las provincias y distritos del país, según la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades. Asimismo, es uno de los mecanismos que institucionaliza la participación ciudadana en la gestión y desarrollo local en el nuevo marco de la reforma descentralista. La Ley lo define como un órgano de coordinación y consulta en el nivel municipal para las tareas que demanden los planes de desarrollo concertado y los presupuestos participativos, y para promover la formación de Fondos de estímulo a la inversión privada en apoyo del desarrollo económico local sostenible. No ejerce funciones ni actos de gobierno;

Que, de acuerdo al artículo 98° de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades establece que: el Consejo de Coordinación Local Provincial es un órgano de coordinación y concertación de las Municipalidades Provinciales. Está integrado por el Alcalde Provincial que lo preside, pudiendo delegar tal función en el Teniente Alcalde y los Regidores(as) Provinciales; por los Alcaldes Distritales de la respectiva jurisdicción provincial y por los representantes de las organizaciones de productores, gremios profesionales y empresariales, universidades, juntas vecinales y cualquier otra forma de organización de nivel provincial con las funciones y atribuciones que le señala la presente Ley;

Que, los representantes de la sociedad civil son elegidos democráticamente, por un periodo de 2 (dos) años, de entre los delegados legalmente acreditados de las organizaciones de nivel provincial, que se hayan inscrito en el registro que abrirá para tal efecto la Municipalidad Provincial, siempre y cuando acrediten personería jurídica y un mínimo de 3 (tres) años de actividad institucional comprobada. La elección de representantes será supervisada por el organismo electoral correspondiente;

Que, bajo el contexto antes descrito, corresponde convocar a la Sociedad Civil Organizada para participar activamente en el proceso de Elección de los Representantes de la Sociedad Civil Ante el Consejo de Coordinación Local de la Provincia de Coronel Portillo, Periodo 2023-2025, toda vez que va permitir incentivar la participación ciudadana en la toma de decisiones para la formulación del plan de desarrollo municipal concertado y el presupuesto participativo;

Que, finalmente, sin perjuicio de lo expuesto, se precisa que la Gerencia de Asesoría Jurídica ha emitido el Informe Legal N°816-2023-MPCP-GM-GAJ de fecha 31/07/2023, sobre la convocatoria al Proceso de Elecciones de los Representantes de la Sociedad Civil Ante el Consejo de Coordinación Local de la Provincia de Coronel Portillo, periodo 2023-2025, que fundamenta el presente decreto, teniendo en cuenta la justificación de la Sub Gerencia de Planeamiento, en mérito al Principio de Segregación de Funciones; en virtud del cual, los servidores y funcionarios públicos responden por las funciones que ejercen, debiéndose delimitar la responsabilidad del Titular de la Entidad y Gerente Municipal, en la verificación que el expediente cuenta con el sustento legal correspondiente. Asimismo, en virtud al Principio de Confianza, el cual opera en el marco del Principio de Distribución de Funciones y Atribuciones (obligaciones), y se fundamenta en la actuación de un servidor o funcionario público conforme al deber estipulado por las normas, confiando a su vez, en que otros servidores actuarán reglamentariamente, operando así la presunción de que todo servidor actúa bajo el cabal cumplimiento de sus funciones y atribuciones;

Que, de conformidad con el artículo 42° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, "Los decretos de alcaldía establecen normas reglamentarias y de aplicación de las ordenanzas, sancionan los procedimientos necesarios para la correcta y eficiente administración municipal y resuelven o regulan asuntos de orden general y de interés para el vecindario, que no sean de competencia del concejo municipal";

Que, mediante Decretos de Alcaldía, el alcalde ejerce las funciones ejecutivas de gobierno señaladas en la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas por el artículo 20° numeral 6) de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades y visiones correspondientes.

**SE DECRETA:**

**ARTICULO PRIMERO: CONVOCAR** a la Sociedad Civil Organizada para participar activamente en el proceso de Elección de los Representantes de la Sociedad Civil Ante el Consejo de Coordinación Local de la Provincia de Coronel Portillo, Periodo 2023-2025.

**ARTICULO SEGUNDO: APROBAR** el Cronograma de actividades para la Elección de los Representantes de la Sociedad Civil Ante el Consejo de Coordinación Local de la Provincia de Coronel Portillo, que como anexo forma parte integrante del presente Decreto de Alcaldía.

**ARTICULO TERCERO: ENCARGAR** a la Sub Gerencia de Logística la publicación del presente Decreto, en el diario de mayor circulación local.

**ARTICULO CUARTO: ENCARGAR** a la Oficina de Tecnología de la Información la publicación del presente Decreto, en el Portal Institucional de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo www.municipportillo.gob.pe.

**ARTICULO QUINTO: ENCARGAR** a la Gerencia de Secretaría General la notificación y distribución (mediante correo electrónico institucional) del Presente Decreto de Alcaldía.

**PUBLIQUESE, DIFUNDESE, REGISTRESE Y CUMPLASE.**

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO  
ALCALDÍA  
Dr. J. PRODIGE VÁSQUEZ  
ALCALDESA PROVINCIAL

**CRONOGRAMA ELECTORAL**

ACTIVIDADES	FECHAS
1. Convocatoria	10 de agosto del 2023
2. Apertura del Libro de Registro.	11 de agosto del 2023
3. Inscripción de Organizaciones Participantes.	Del 11 al 31 de agosto del 2023
4. Publicación de Solicitudes Observadas.	01 de setiembre del 2023
5. Levantamiento de Observaciones.	04 y 05 de setiembre del 2023
6. Publicación de la Lista de Organizaciones Aptas para Participar.	06 de setiembre del 2023
7. Elección de los Representantes de la Sociedad Civil Ante el Consejo de Coordinación Local.	08 de setiembre del 2023

El acto electoral se realizará el 08 de setiembre del 2023, a partir de las 09:00 am. en las instalaciones del Salón de Actos de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, Sitio en el Jr. Tacna N° 480, 4to piso del Palacio Municipal.



Una mayor productividad en el sector ganadero reduce emisiones de efecto invernadero. Así lo señala un estudio que será presentado en el Primer Salón del Queso Peruano se inaugurará este viernes 11 de agosto, al mediodía, en el Centro de Convenciones Lima. Además, se presentará una investigación sobre la economía circular en el sector lácteo.

**Mayor productividad en sector ganadero reduce emisiones de efecto invernadero**



**Efecto invernadero**  
El evento presentará el resultado de una reciente investigación que concluye que los gases de efecto invernadero en la ganadería pueden reducirse notablemente con el mejoramiento genético del vacuno y la adopción de sistemas silvopastoriles – que integran árboles con las pasturas-, además de potenciar la capacidad de secuestrar carbono y posibilitar, en algunos casos, las emisiones cero.  
El estudio tomó dos años y se realizó con 97 pequeñas y medianas ganaderías de las regiones San Martín, Huánuco y Pasco. Comprendió 300 muestras de suelo, 30 muestras de forraje y la recopilación de 7711 registros de 2041 vacas lactantes. Además, se analizaron 3176 muestras de la com-

posición de la leche. Todo ello para construir un sistema de ecuaciones que determinen las emisiones de metano y su conversión a CO2 equivalente, informó Mantilla Oliva.  
"Un patrón emergió claramente: el incremento en la productividad reduce notablemente las emisiones. Cada litro adicional de leche producido disminuye las emisiones en 0.5 kg de CO2. El mejoramiento genético del ganado y vari-

bles relacionadas con la pastura, como la digestibilidad y el contenido proteico, demostraron ser fundamentales para mejorar la eficiencia y reducir emisiones. Además, la adopción de sistemas silvopastoriles, que integran árboles, en conjunto con las pasturas, potencia la capacidad de secuestrar carbono, haciendo posible que algunos sistemas puedan llegar a ser carbonos neutrales", precisó.



Recibe atención en la Maternidad de Lima

# Evacúan a Niña víctima de violación sexual en Iquitos



Lima. La niña de 11 años víctima de violación sexual en la región Loreto, a quien se llamará Mila para respetar su derecho a la intimidad, fue trasladada desde Iquitos hasta el Instituto Nacional Materno Perinatal (INMP) de Lima —máxima entidad en salud sexual y reproductiva del país—, donde recibe atención especializada, informó hoy el Ministerio de Salud (Minsa). "A fin de proteger su salud y brindarle una mejor atención especializada, la menor fue trasladada desde Iquitos al Instituto Nacional Materno Perinatal (INMP), máxima entidad en salud sexual y reproductiva del país", señala el Minsa en un comunicado. Precisa, además, que la menor se encuentra hospitalizada para las evaluaciones correspondientes. Además, se ha dispuesto el seguimiento respectivo

para las atenciones médicas y psicológicas que requiera. Refiere que se interviene de manera conjunta con el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (Mimp) y la Defensoría del Pueblo. "El Ministerio de Salud velará por la salud de la menor respetando las normas y leyes vigentes", asegura. MIMP velará por salud integral de menor violada por padrastró en Iquitos ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), Nancy Tolentino, aseguró que su sector se hará cargo de la salud integral de la menor de 11 años en estado de gestación tras haber sido violada por su padrastró en la ciudad de Iquitos. En conferencia de prensa tras el Consejo de Ministros, la titular del MIMP dijo que la niña ha sido trasladada esta mañana al

Instituto Materno Perinatal (INMP), en Lima, para una evaluación de su salud. El traslado se decidió luego de la intervención en el caso de personal de la Unidad de Protección Especial del MIMP en Iquitos, en coordinación con el Ministerio de Salud; ambas dependencias emitieron un informe con recomendaciones. "Velaremos para que se resguarde su salud integral y se restituyan sus derechos vulnerados", precisó Tolentino tras recordar que, en lo que va del año, el MIMP registró 4,000 casos de violación sexual, de los cuales 3,700 fueron contra niñas, niños y adolescentes. **Hechos atroces** Por su parte el jefe del Ga-

binete Ministerial, Alberto Otárola, calificó la violencia sexual como "actos atroces que vulneran la inocencia de las niñas, niños y adolescentes". Señaló que su gestión tomará una serie de decisiones, sobre todo desde el punto de vista de la delegación de facultades legislativas que ha solicitado al Congreso de la República.

"Desde el punto de vista legal, queremos ir resolviendo estos problemas que angustian y crean zozobra a toda la población", comentó.

**Evitar estigmatización** A través de un comunicado el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables dio a conocer que está coordinando con todos los sectores involucrados para garantizar la salud y acceso a la justicia de la niña.

Además, exhortó a las instituciones públicas y privadas y a la ciudadanía en general a proteger la identidad, la privacidad y la dignidad de la víctima, así como evitar su estigmatización y revictimización.

"Desde el MIMP continuaremos garantizando el pleno ejercicio de los derechos de la niña y velando por su bienestar integral", acotó. (FIN)

## SE ALQUILA

03 LOCALES COMERCIALES EN HUEQUITO #1 GALERIA CALLEJONCITO DE: 22.04 ,mt2 - 16 mr2 - 12 mt2  
 TELF: 999973628 - 946831005

BE//2381(10 al 17.08.2023)

## MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO EDICTO MATRIMONIAL

Hago saber que don: JOEL VEGA VELA, de 26 años de edad, Estado Civil SOLTERO ocupación COMERCIANTE. Natural de YARINACOCHA-UCAYALI Nacionalidad PERUANA domiciliado en JR. FRANCISCO BOLOGNESI N° 276 y doña: ABBIE NICOLLE VARGAS DAVILA, de 23 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación COMERCIANTE natural de PUCALLPA-UCAYALI nacionalidad PERUANA domiciliada en JR. FRANCISCO BOLOGNESI N° 276.

Pretenden contraer Matrimonio Civil, en esta Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, lo que conozca causales de impedimento, podrán denunciar conforme a Ley.

Pucallpa, 08 de agosto del 2023.

NANCY CORCINO PAREDES - JEFE DE REGISTRO CIVIL

BE//2383(10.07.2023)

## VENDO TERRENO CERCA DEL MERCADO

EXCELENTE UBICACIÓN EN ESQUINA EN URB. LOS TULIPANES A 6 CUADRAS DEL MERCADO MODELO (KM 6) AREA 687 m2 IDEAL PARA COMERCIO, VIVIENDA O ALACEN. VENTA DIRECTA A PRECIO ESPECIAL.  
 TELF: 945178654

BE//2378(08 al 16.08.2023)

## ALQUILO MINIDEPARTAMENTO

FINOS ACABADOS 2DO PISO INCLUYE: LUZ, AGUA, TV CABLE, INTERNET. EN JR. PROLONGACIÓN UCAYALI 578 - REF: MERCADO 03  
 TELF: 944333086

BE//2382(10 al 17.08.2023)

## VENDO BOTE DE ALUMINIO

CAPACIDAD 11 PASAJEROS, ASIENTOS TIPO SILLA DE METAL, TIMON DELANTERO LARGO 8.78 m ANCHO 1.65 m, PARA MOTOR FUERA DE BORDA, TECHO DE METAL Y TOLDO, LICENCIA DE LA MARINA, CARRETA DE METAL PARA TRANSPORTE, 11 CHALECOS SALVAVIDAS NUEVOS, EXTINTOR, SOGAS Y REMO. PRECIO DE OFERTA. MOTOR SUZUKI NUEVO DE 30 HP.  
 TELF: 945178654

BE//2378(08 al 16.08.2023)

## SE ALQUILA LOCAL COMERCIAL

UBICADO EN JR 7DE JUNIO 170 - CALLERIA (CERCA A LOS BANCOS BBVA Y BCP). CON UN AREA DE 550 M2 - MATERIAL NOBLE Y PISO DE CEMENTO - SERVICIOS DE LUZ Y AGUA INDEPENDIENTE - INFORMES AL 969663225 / 926344822

FE//2365(07 al 14.08.2023)

## NOTIFICACION

LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO A TRAVÉS DE LA GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL HACE DE CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE ANTE LA MPCP SE HA PRESENTADO, EL EXPEDIENTE N° 30011-2023 SOLICITADO POR EL SR. LUIS ANIBAL CONTRERAS ARAUJO, QUIEN VIENEN SOLICITANDO CONSTANCIA DE POSESIÓN DEL LOTE DE TERRENO N° 07 DE LA MANZANA N° 303-A DEL PLANO REGULADOR DE LA CIUDAD DE PUCALLPA UBICADO CON FRENTE AL JR. TALARA, DISTRITO DE CALLERIA. SI HUBIESE COLINDANTES O TERCEROS INTERESADOS QUE SE OPONGAN AL REFERIDO TRÁMITE, POR CONSIDERAR QUE TIENEN MEJOR DERECHO DE POSESIÓN SIRVANSE PRESENTAR Y SUSTENTAR SU OPOSICIÓN ANTE LA REFERIDA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL.

*[Firma]*  
 Alcaldesa Municipal, Silvia Wierzbicka

BE//2380(09 al 11.07.2023)

## VENDO TERRENO

Área 1200 m2 En el Predio Santa Matilde . Por el colegio la Florida Interesados llámar al 942 697 277

ADM

## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELÉN EDICTO MATRIMONIAL (CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que don Raul Javier Lecca Saavedra , DNI Nr. 05241277 ,de 75 años, natural de Iquitos, nacionalidad peruana domiciliado en Pasaje Moore Nr. 320 y Doña Rosana Rodríguez Marquez , DNI 05846062, de 52 años, natural de Requena, de nacionalidad Peruana, domiciliada en Calle Moore N° 320-Belen, pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento, podrán denunciar dentro del término de ocho días y en forma que establece el artículo Nr. 253 del Código Civil.

Belén 07 de 08 del 2023

Municipalidad Distrital de Belén, CPC MILAGROS DE JESUS VELA REYNA Jefe de la Oficina de Registro Civil

## ALQUILAMOS ÁREAS PARA OFICINAS Y/O TELETRABAJO

Alquilamos áreas para oficinas y/o teletrabajo de 17 m2. en promedio, en edificio ubicado a una cuadra y media de la plaza de armas de Iquitos. El local está cerca a bancos, Bcp, Bbva, Scotiabank, Interbank , Notarias, Dhl , Serpost Incluye servicios de Internet , Luz, Agua, Mobiliario, Aire acondicionado, servicio higiénico , Mantenimiento. Pago Mensual desde 600 soles  
 nformes T. 987587813 / T. 942697277 / T.988338022

ADM

ANUNCIE VENDA MAS ☎ 942 621 976  
 DIARIO AHORA

## SE ALQUILA MINI DEPARTAMENTOS

UBICADO EN LA AV. LA MARINA - SHIRAMBARI A 100 METROS DE LA CHACRA DEL CHATO, PRECIOS DESDE 300 SOLES. LLAMAR AL: 942697277 /

ADM



Llamando al teléfono 929970825 de Gerfor:

## Destacan valor de Alerta Forestal y de Fauna Silvestre

La Gerencia Regional de Desarrollo Forestal y de Fauna Silvestre (GERFOR), a través de la Unidad de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre de la provincia de Loreto - Nauta (UGFFSLN), participó en la actividad multisectorial organizada por la gerencia subregional, liderada por el Ing. Joaquín Reátegui, en coordinación con las oficinas adscritas al Gobierno Regional como DIREPRO, UGEL, GERDAGRI, entre otras.

La finalidad fue dar a conocer a los pobladores del centro poblado 1 de febrero, las actividades y funciones que realiza

cada institución. Respecto a la GERFOR -como autoridad forestal- se dio a conocer sobre las modalidades de acceso al bosque, la importancia de las plantaciones forestales, la fauna silvestre, y sobre el importante papel que cumple la Alerta Forestal y Fauna Silvestre (929970825), a la que podrán llamar sin ninguna restricción para dar a conocer sobre la tenencia o el tráfico ilegal de animales silvestres.

En la misma actividad, el personal especializado de GERFOR, realizó la demostración práctica de la siembra de plántones forestales.

## Asegura secretario general, Edmundo Del Águila Acción Popular expulsará a "Los Niños"

Lima. El secretario general de Acción Popular (AP), Edmundo Del Águila Morote, sostuvo que los congresistas del caso "Los Niños", que todavía integran su bancada, terminarían siendo expulsados por el tribunal de disciplina del partido en 30 días o menos.

Indicó que este 19 de agosto, en plenario nacional, elegirán a su tribunal de disciplina, encargado de evaluar el caso de dichos parlamentarios y finalmente sancionarlos con la expulsión, al haber incurrido -de acuerdo con sus estatutos- en la causal de traición al partido.

El dirigente estimó que, tras su elección, el plenario otorgaría al tribunal disciplinario un plazo de 30 días para resolver la situación de los legisladores, pero que podría hacerlo también en menos tiempo, incluso 15 días, "porque está a la vista de todos el daño que se le ha hecho a AP".



"Estos seis famosos 'niños' serán expulsados del partido y los que quedan continuarán con la investigación. Algunos tienen procesos en la Fiscalía, otros no, y al interior de Acción Popular también se hará la investigación correspondiente de cada uno de ellos", señaló Edmundo Del Águila a TV Perú.

Explicó que, a partir de ese momento, dejarían de pertene-

cer a la bancada de AP y esta tendrá que recomponerse con aquellos que fueron elegidos para representar a dicho partido. Asimismo, se elegiría un nuevo vocero o vocera.

Sobre la elección de Darwin Espinoza como portavoz de la bancada para el presente periodo legislativo, calificó de imprudente e incomprensible que haya sido propues-

to como candidato a dicho cargo, por ser el que más denuncias afronta.

En cuanto a la crisis que actualmente afronta su partido, Del Águila indicó que esta es resultado de haber estado sin dirigentes por ocho años. Recordó que hace apenas unas semanas se oficializó en el Registro de Organizaciones Políticas (ROP) su condición de secretario general, por lo que ahora está en condiciones de tomar acciones ejecutivas, como la convocatoria al plenario.

Sin embargo, expresó su optimismo en cuanto a que lograrán superar dicha situación. "Estamos seguros de que vamos a recuperar la imagen porque más pesan los 67 años como un partido digno, que los meses que tiene de desgaste de imagen con estos congresistas", sentenció Edmundo Del Águila Morote.

Los seis congresistas de Acción Popular investigados por el caso "Los Niños" hasta el momento son Raúl Doroteo Carbajo, Juan Carlos Mori Celis, Jorge Flores Ancachi, Ilich López Ureña, Elvis Vergara Mendoza y Darwin Espinoza Vargas, actual vocero de la bancada. (FIN) MRCA/CVC

## Cumbre Amazónica pide al "mundo rico" ayudar a cuidar la selva

Belém (Brasil). Los países que ostentan los bosques tropicales más grandes del planeta instaron este miércoles al "mundo rico" a cumplir su parte para ayudar en la preservación de estos biomas y pagar por mantener la selva en pie, en el cierre de la Cumbre Amazónica, que tuvo lugar en la ciudad brasileña de Belém.

A la segunda y última jornada de la cumbre de los países miembro de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA) fueron invitadas naciones procedentes de África, Asia, Europa y América. Tras el encuentro, que fue a puerta cerrada, los ocho países amazónicos, junto con la República del Congo, la

República Democrática del Congo y San Vicente y las Granadinas, reafirmaron su compromiso contra el cambio climático, pero insistieron en que no bastará sin la necesaria cooperación de los países más ricos.

En un comunicado conjunto llamado "Unidos por nuestros bosques", enfatizaron en la necesidad de combinar la preservación del medioambiente con el crecimiento económico, un mensaje que llevarán de forma conjunta a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP28), que se celebrará en noviembre en los Emiratos Árabes Unidos.

"Pero no se puede hablar de bosques tropicales y cambio



climático sin abordar la responsabilidad histórica de los países desarrollados", precisó el presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, anfitrión del evento, durante su intervención.

En este sentido, el comunicado, de diez puntos, manifiesta su preocupación por el incumplimiento de las metas de mitigación por parte de al-

gunas de estas naciones y hace un llamado para que "cumplan con sus obligaciones financieras climáticas".

Esta premisa se refiere al acuerdo para "proporcionar 100.000 millones de dólares en financiación climática al año en recursos nuevos y adicionales a los países en desarrollo" para financiar la preservación de los ecosiste-

mas más sensibles del planeta.

El texto también condena medidas adoptadas para combatir el cambio climático, algunas "unilaterales", que constituyen "un medio de discriminación arbitraria o una restricción encubierta al comercio internacional".

En este sentido, refuerza que "los bosques pueden ser centros de desarrollo sostenible y fuentes de soluciones para los retos nacionales y mundiales de sostenibilidad, conciliando la prosperidad económica con la protección del medioambiente y el bienestar social".

La declaración también reitera las críticas a los países más desarrollados, ya expresadas en un comunicado firmado por Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú, Surinam y Venezuela este martes, en la cumbre de líderes de la OTCA, celebrada también en Belém.

**Combate a la pobreza**

Durante su intervención en la jornada de este miércoles, el presidente Lula señaló que no basta con combatir la deforestación, pues en los sitios donde más se devastan los bosques es donde más pobreza hay y donde se registran los peores índices de salud, saneamiento, educación, seguridad alimentaria y violencia. Esta afirmación fue reiterada por el mandatario ante la prensa al término de la reunión.

"Iremos a la COP28 a decir que si quieren preservar los bosques es necesario poner dinero, no sólo para las copas de los árboles, también para cuidar al pueblo que está a su sombra, que quiere trabajar y estudiar", afirmó. Agencia Efe: todos los derechos son reservados. Está prohibido todo tipo de reproducción sin la autorización previa y por escrito de la Agencia Efe. (FIN) EFE







OEFA supervisa emergencia ambiental en el oleoducto, cerca a comunidad de Kuzumatac en Condorcanqui:

# Confirman derrame de 100 Barriles de Crudo

Amazonas.El Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) inició la supervisión del derrame de petróleo crudo ocurrido el pasado 7 de agosto, a la altura del kilómetro 392+710 del tramo II del Oleoducto Norperuano, ubicado cerca de la comunidad nativa Kuzumatac, en la provincia de Condorcanqui, región Amazonas.

Esta labor permitirá determinar la causa de la emergencia ambiental, responsabilidad de los hechos y el impacto generado, precisó el organismo adscrito al Ministerio del Ambiente.

Además, se verificará la implementación de las acciones de primera respuesta y la activación del plan de contingencia por parte del operador



rador Petroperú S.A., que involucra las acciones de control del derrame, contención y limpieza de la zona afectada.

De acuerdo con el reporte preliminar de la emergencia, presentado por Petroperú

S.A., el derrame aún no ha sido controlado ni se ha determinado la causa.

Se indica, asimismo, que el volumen de petróleo crudo derramado sería de aproximadamente 100 barriles, que afectan, hasta el mo-

mento, 850 m2 de suelo, lo cual será verificado por el OEFA. Ante el daño ambiental ocurrido por el derrame de petróleo crudo, el OEFA, como organismo fiscalizador ambiental, se compromete a continuar con su labor supervisora e informar de forma oportuna sobre los resultados de las acciones de campo que se efectúan.

Siete emergencias ambientales

En lo que va del presente año han ocurrido siete emergencias ambientales referidas a derrames de hidrocarburos en el tramo II del Oleoducto Norperuano, de las cuales todas fueron atendidas.

El Oleoducto Norperuano tiene una longitud de 854 kilómetros (atravesando Costa, Sierra y Selva). Se divide en dos: tramo I de 306 kilómetros, conformado por tuberías de 24" de diámetro que unen las estaciones 1 y 5; y tramo II de 548 kilómetros, que se inicia en la estación 5, conformado por tubería de 36" de diámetro. (FIN) NDP/TMC/JOT

Según la Fiscalía, "No son extraterrestres ni seres extraños"

# Mineros ilegales atemorizarían a tribu de Loreto

Aterrados es como se encontraban los pobladores de la comunidad indígena Ikitu, en Loreto, quienes venían denunciando la aparición de "seres extraños" que los "atacaban durante las noches", generando conmoción a nivel nacional. Sin embargo, la Fiscalía se pronunció sobre el hecho y reveló qué es lo que estaría detrás de los ataques hacia los comuneros de la región.

Como se sabe, estas misteriosas apariciones eran descritas como seres de cabezas enormes y plateados, inmunes a las armas de caza y que desaparecían para luego regresar otra noche. Ante ello, pedían el apoyo del Ejército peruano. "Queremos apoyo militar para que nos protejan, al igual que, las autoridades locales y regionales", clamaban.

¿Qué era lo que atemorizaba a la tribu Ikitu?

De acuerdo a información de la Fiscalía, no se tratarían de ovnis o extraterrestres, sino de mineros ilegales provenientes de Brasil y Colombia, quienes pretendían causar te-

mor al pueblo indígena con el fin de llevar a cabo sus actividades criminales sin impedimento alguno.

Asimismo, mencionó que existen mafias del extranjero que se dedica a la extracción ilegal de oro y que llevan a cabo sus operaciones en diferentes pueblos de Loreto con equipos de alta tecnología, como mochilas propulsoras que les permiten elevarse (volar) y descender en el aire.

Indican que ello fue comprobado gracias a la versión de un docente que fue testigo de un intento de secuestro a una menor el último 29 de julio y describió lo referido anteriormente.

Mineros ilegales ponen en riesgo la vida de comuneros. Según se conoce, los mineros ilegales de Brasil y Co-



lombia que estarían operando en Loreto, actualmente contaminan los ríos con peligrosos químicos y vienen provocando la muerte de muchos seres vivos en el área. Mafias dedicadas a la minería ilegal serían los verdaderos "seres extraños", según la Fiscalía.

¿Qué otras versiones había sobre los "seres extraños"?

Algunos pobladores de Loreto manifestaron que la aparición de estos presuntos "seres extraños" podrían ser los "pelacaras". Así les dirían a los presuntos traficantes de órganos. Esto estaría vinculado a las leyendas del monte. Otros, creen que son drones, los cuales serían utilizados por el narcotráfico o bandas que trafican terrenos.

Y Moyobamba, según el Senamhi:

# Altas temperaturas siguen en Tarapoto



Tarapoto. Una ola de calor afecta en los últimos días a San Martín. La región, ubicada en la Amazonía peruana, registró temperaturas máximas entre 33 y 34 grados Celsius y la sensación térmica ha bordeado los 37 grados, informó la oficina del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (Senamhi) en San Martín.

Ese fue el caso de la ciudad de Tarapoto que ayer registró una temperatura de 34 grados, una de las más altas de los últimos años y la sensación térmica fue de alrededor de 37. Al respecto, Daniel Enrique Sanchez Laurel, jefe de la oficina del Senamhi en San Martín, advirtió que las altas temperaturas continuarán hasta el fin de semana por lo que recomendó a la población tomar sus precauciones para evitar afectaciones a la salud.

Precisó que la mayor temperatura se registra entre el mediodía y las 15.00 horas y por ello recomendaron evitar exponerse al Sol. Agregó que la temperatura mínima supera también los valores normales para esta época del año al registrar 23 grados Celsius, cuando lo usual es que registre una media de 21 grados.

De acuerdo al pronóstico

de la Dirección Regional del Senamhi -Tarapoto, se registrarán temperaturas máximas en Bellavista (34° C), Chazuta (34° C), Juanjui (33° C), Lamas (30° C), Moyobamba (30° C), Tocache (33° C), Tingo de Ponaza (34° C), Sauce (29° C), Saposoa (33° C), San Pablo (34° C), Pongo de Caynarachi (33° C), Pólvora (33° C).

También en Pilluana (33° C), Pelejo (33° C), Pachiza (34° C), Pacaysapa (31° C), Nuevo Lima (33° C), Naranjillo (32° C), San Martín de Alao (33° C), mientras que la temperatura mínima se darán entre 18 y 23° C.

En lo que se refiere a la radiación ultravioleta, Sánchez Laurel reveló que en San Martín generalmente esta llega a valores de 13 y 14, por lo que la población debe protegerse usando sombrillas, sombreros, camisas manga larga, gorros y en las zonas rurales se cubren la cabeza con telas paraguas, entre otros.

Por último, afirmó que el Senamhi San Martín continuará emitiendo información oficial sobre el comportamiento de tiempo y clima y recomienda a la población mantenerse informada a través de la página web y redes sociales. (FIN) JQC/MAO



El Trigo Transgénico:

# Una Sombra Mortal sobre Perú

Perú se enfrenta a una creciente preocupación por la presencia de pesticidas y cultivos transgénicos que amenazan la salud de su población y el equilibrio del ecosistema. La muerte por intoxicación crónica, cáncer en niños, malformaciones, abortos e infertilidad son algunas de las consecuencias alarmantes asociadas al uso masivo de agrotóxicos, mientras que los pesticidas presentes en todo el país llegan incluso con el agua de lluvia.

Uno de los principales cultivos de preocupación es el trigo transgénico, que se produce en varios países y se distribuye a nivel global. Aunque se ha demostrado que representa un riesgo para la salud y el

medio ambiente, algunos países continúan utilizándolo debido a sus modelos agropecuarios que no cuestionan el uso masivo de agrotóxicos. Esta labor de fiscalización recae en el Ministerio de Agricultura y los institutos como el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP), que deben velar para que este producto no se siembre ni se distribuya en los mercados nacionales.

En particular, la toxicidad del glifosato y el glufosinato de amonio, siendo este último 15 veces más tóxico, representa una seria amenaza para la salud de la población. El glufosinato de amonio ha sido prohibido en la Unión Europea, pero en países como

Argentina, de donde se importan muchos productos transgénicos, los organismos genéticamente modificados (OGM) se distribuyen sin un control estricto de su origen. Empresas como Bioceres de Argentina han confirmado la presencia de estos cultivos en sus productos, lo que genera una seria preocupación para la seguridad alimentaria.

Las empresas productoras de semillas transgénicas, como Bayer-Monsanto, que también venden pesticidas, deben ser rigurosamente fiscalizadas por los ministerios de Salud y Ambiente para garantizar que sus pesticidas cumplan con las regulaciones y normativas vigentes. En caso contrario,



dichos productos deben ser retirados del mercado para proteger la salud de los ciudadanos y el entorno natural.

Perú siempre se ha destacado por producir alimentos orgánicos, y esta tradición debe ser preservada. En el futuro cercano, Perú tiene el potencial de convertirse en un líder en la

producción de alimentos de calidad, siendo reconocido internacionalmente por la sostenibilidad y seguridad alimentaria que ofrece. Para lograrlo, es esencial no permitir el ingreso de pesticidas dañinos ni semillas transgénicas en el país. Es fundamental que la población esté atenta y evite consumir

frutas sin semillas, menestras o cereales de dudosa procedencia.

El futuro de la seguridad alimentaria y la salud de los peruanos está en nuestras manos. Juntos, podemos proteger nuestro valioso patrimonio natural y garantizar un futuro saludable para las generaciones venideras.

Con "Vamos a Tocache", este 19 de agosto, en el Parque de Exposición:

## Miki González celebra 50 años de trayectoria



Lima. El cantante y explorador musical Miki González celebra su medio siglo de trayectoria con un concierto en el Parque de Exposición el próximo sábado 19 de agosto.

A inicios de la década de 1970, Miki González empezó a dedicarse a la música. Primero, de forma informal, por curiosidad.

Luego, en 1974, recuerda que lo invitaron a tocar en un centro cultural. Ese año lo considera la fecha de partida de su carrera. Su medio siglo en los escenarios los va a celebrar con un concierto este año.

"Siento que ahora puedo cantar, no sé si más adelante pueda", explica al Diario Oficial El Peruano.

González relató que ha tenido en poco tiempo dos intervenciones quirúrgicas, una muy complicada hace alrededor de un año.

"A Fátima [Foronda, su pareja] no le gusta que hable de la muerte y de la salud, pero no se puede evitar", indicó tranquilo.

Explicó que le da mucha ilusión este concierto, dedicado a su faceta más popular como cultor del rock, cuando los últimos exámenes de salud indican que está sano.

"El futuro es demasiado incierto. No hay que pensar que las cosas se darán como uno quiere, sino son como son. Pero no hay que estar triste. Como me decía Amador Ballumbrosio, 'hay que dejar el pellejo'".

El interés de González primero fue el jazz, por lo que fue a estudiar música a Boston, Estados Unidos. Un proyecto que tenía al regresar era el de hacer un disco de afro-jazz.

Gracias a la bohemia que se vivía en la casa de sus padres pudo entrar en contacto con los cultores de la música criolla y afroperuana.

### Cuando toca, toca

Entre ida y venida a Estados Unidos, unos amigos afroamericanos lo llevaron a ver la banda wave Devo. Y sus intereses se ampliaron.

En Lima experimentó con nuevos sonidos. Un tema

que grabó fue "Dímelo, dímelo", su primer éxito.

En Radio Doble 9 llegó sorpresivamente a ser el puesto número dos de su ranking, y de allí a las demás las radios. Luego, un tema más político, "¿Dónde están?". Más adelante sacó otros clásicos como "Vamos a Tocache", "Akundún", "Liberaron a Mandela" y más.

"Hacer rock es muy divertido", relata. Sin embargo, siempre buscó otras vetas que explorar.

Por ejemplo, él considera que regresó a la música de salón, con la que se ganó sus primeros bolos, cuando experimentó con el chill out.

Asimismo, ha explorado varias fusiones de música peruana con otros ritmos.

Sin embargo, después del concierto, espera retomar ese sueño de un disco de afro jazz, para lo cual ya ha hablado con uno de sus maestros, Lucho González, guitarrista de Chabuca Granda y Mercedes Sosa. (FIN) DOP/ECCG/RES

En moto cuando iba a su escuela

## Conmoción en Argentina por muerte de menor de 11 años atacada por delincuentes

Una menor de 11 años falleció esta mañana cuando se dirigía su escuela en Lanús, provincia de Buenos Aires, en Argentina, luego de que dos delincuentes que iban en una motocicleta la atacaran y arrastraran varios metros para robarle su mochila y un celular. La escolar identificada como Morena Rodríguez estaba a poco de llegar a su centro educativo, cuando a las 7:30 de la mañana los delincuentes la interceptaron para quitarle sus pertenencias, la arrastraron y recibió un golpe en la cabeza, que derivó en su muerte en el hospital Evita de Lanús por un paro

cardiorrespiratorio. Vecinos de la zona que presenciaron los hechos denunciaron que la ambulancia demoró 40 minutos en llegar. La menor llegó al hospital en "condiciones críticas", según declaró Javier Maroni, director del mencionado centro de salud. Según indicó, el estado de la niña era grave y llegó inconsciente con un "mínimo latido cardíaco" producto de la reanimación que se le aplicó en la ambulancia.

### Captura de sospechosos

La policía argentina activó un operativo de búsqueda para dar con los delincuentes y hasta el

momento se ha logrado detener a siete personas y se logró incautar la motocicleta que habría sido utilizada en el crimen. Medios argentinos precisaron que los autores materiales del crimen son los hermanos Miguel y Darío Madariaga. Estos dos delincuentes cuentan con antecedentes penales y ya habían sido denunciados por otros robos en la zona.

Tras el deceso de la menor, vecinos de Lanús participaron de una movilización hasta la comisaría de dicha localidad en la periferia bonaerense. Padres de familia y alumnos del colegio de Morena Rodríguez realizaron



el plantón y reclamaron justicia y seguridad en la zona.

### Vecinos piden mayor seguridad

En Lanús, una localidad de casi 500 000 habitantes en la periferia sur de Buenos Aires, los pobladores vienen denunciando

el aumento de delitos, tema recurrente en las campañas electorales de Argentina.

La inseguridad ocupa el segundo lugar (38%) en las preocupaciones de los argentinos, después de la inflación (55%), según un sondeo de la Uni-

versidad de San Andrés del 28 de julio.

El índice de homicidios en el país fue de 4,2 por cada 100 000 habitantes en 2022, según las estadísticas del ministerio de Seguridad, una de las tasas más bajas de América Latina.

Que acogía adultos con discapacidad

## Once muertos en incendio en albergue de vacaciones



Once personas murieron este miércoles en el incendio de un albergue de vacaciones que acogía a adultos con discapacidad en el noreste de

Francia, en un "horrible drama" cuyas causas todavía se investigan. "Confirmo 11 víctimas", dijo en rueda de prensa la vicefiscal

Nathalie Kielwasser, precisando que la causa del incendio fue "probablemente un fuego latente", cuyas causas exactas se siguen investi-

gando.

Las víctimas del incendio declarado en una antigua granja renovada en la localidad de Wintzenheim (noreste) serían un cuidador y 10 adultos con discapacidad que estaban de vacaciones.

"Ante esta tragedia, mis pensamientos están con las víctimas, los heridos y sus familias", declaró el presidente francés, Emmanuel Macron, en su cuenta de Twitter.

Su primera ministra, Elisabeth Borne, expresó desde el lugar del drama su "tristeza y solidaridad" por este "horrible drama" y anunció que "una investigación permitirá sacar a relucir" las causas de la tragedia.

Los bomberos fueron alertados del incendio a las 6.30 a. m. De las 28 personas presentes en el albergue, sólo 17 pudieron ser evacuadas, indicó el secretario general de la prefectura del Alto Rin, Christophe Marot.

"El incendio fue controlado rápidamente a pesar de la violencia de las llamas", indicó en un comunicado la prefectura. "Una persona fue trasladada al hospital en una situa-

ción de emergencia relativa y otra se encontraba en estado de shock", agregó.

"Los encontraron durmiendo" El albergue, alquilado por dos asociaciones de ayuda a personas con discapacidad de Nancy y Besanzón, se situaba en una antigua granja renovada de 500 m2 de superficie en suelo con dos pisos y buhardilla, según los bomberos. El incendio se inició en la planta baja.

El alcance del fuego fue "generalizado", indicaron los bomberos, que llegaron al lugar tras la alerta dada por la propietaria del albergue, que vive cerca. Posteriormente, "ya no quedaba nada", según el teniente de alcalde de Wintzenheim, Daniel Leroy.

"La parte superior del edificio estaba completamente calcinada y el tejado se había derrumbado por completo", declaró Leroy, para quien a los ocupantes "los encontró durmiendo".

Los cadáveres de las víctimas se localizaron en los pisos y en un altílo derrumbado, indicó un responsable de los bomberos, quien indicó que los escombros y la ines-

tabilidad de algunas partes del edificio dificultaban el acceso.

A inicios de la tarde, un equipo de AFP pudo ver cómo los socorristas evacuaban los primeros cadáveres del edificio devastado por el incendio.

Los vecinos a los que habló AFP describieron "una enorme columna de humo", como Solange Halter, una vecina de 61 años.

Florine, otra vecina de 23 años que prefiere no dar su apellido, cuenta también haber visto una "gran nube de humo y grandes llamas".

"Llegaron cada vez más camiones de bomberos. Se cortó la calle. Mucha gente se paraba para mirar", recuerda.

Las autoridades desplegaron 76 bomberos, cuatro vehículos contra incendios y cuatro ambulancias, entre otros dispositivos para controlar el fuego y atender a las víctimas. También se movilizaron 40 gendarmes.

El último gran incendio mortal tuvo lugar en Francia en 2016, cuando 14 personas perdieron la vida el 5 de agosto en el subsuelo del bar Cuba Libre en Ruán (noroeste).

## 4 razones (no graves) por las que tu piel presenta cambios de color

Cosas como el jugo del limón pueden cambiar el color de tu piel

La piel es el órgano más grande que tenemos, es el que nos protege de los daños de factores externos como el sol, las bacterias o sustancias químicas, entre otros. Sin embargo no está exenta de sufrir problemas, entre ellos el cambio de color.

Son los melanocitos las células encargadas de producir melanina, la cual da su color característico a la piel. Con el paso del tiempo éstas dejan de generar las mismas cantidades de dicha sustancia y la dermis comienza a perder color en ciertas zonas.

Pero aunque la disminución en la producción de melanoma es una de las

principales causas del cambio de color en la piel, no es la única. A continuación te presentamos algunas otras razones por las que la dermis deja de verse del mismo tono, y lo que puedes hacer al respecto.

### #1 La mezcla de cítricos y el sol

Existen productos, principalmente las cremas, que contienen extracto de limón (o cualquier otro cítrico), que al estar en la piel y entrar en contacto con el sol pueden generar una reacción conocida como fitofotodermatitis, causante de manchas e incluso quemaduras en la dermis.

¿Qué puedes hacer?

Revisa las cremas, y demás productos, que utilizas en la piel, si notas que

contienen cítricos, suspende su uso cuando te expongas al sol. Mejor aún, busca otras opciones que nos los contengan.

### #2 Tienes una forma de eczema

Los expertos de la American Osteopathic College of Dermatology indican que la pitiriasis alba, es una forma de eczema que causa manchas rojas y escamosas, antes de dejar sombras más claras en la piel de quien lo padece y que es común se evidencie en los meses de clima cálido.

¿Qué puedes hacer?

Si has notado este tipo de cambios en tu piel, acude con un especialista para que revise si padeces esta forma de eczema. Si es así, el tratamiento es por lo general usar protección solar adecuada (o algo más especializado si el problema es un poco más grave).

### #3 Son consecuencia de daños pasados

Aunque el nombre médico suena alarmante (hiperpigmentación post-inflamatoria), simplemente significa que tu piel se oscurece "retardadamente" en los lugares donde alguna vez tuviste acné, reacciones alérgicas o una lesión.

¿Qué puedes hacer?

Existen tratamientos que combaten este tipo de cambio en el color de piel, muchos son de venta libre; sin embargo es una excelente idea que acudas con un dermatólogo para que te recete un tratamiento más personalizado.

### #4 Exposición a temperaturas altas

En la época de calor (o en los lugares donde las temperaturas son muy altas) la piel tiende a desarrollar tiña versicolor, una infección micótica común causada por el crecimiento excesivo de la levadura natural en la dermis. La mayoría de las veces es de color marrón, rojo o blanco.

¿Qué puedes hacer?

Debido a que esta infección es causada por un hongo, la solución es aplicar en las zonas afectadas un tratamiento anti-hongos, de acuerdo con la dermatóloga Marie Jhin del California Pacific Medical Center.

Debido a que los cambios en el color de la piel también pueden ser señal de padecimientos más graves, como el cáncer, es importante que acudas con un experto para una valoración personal. ¡Cuidate!



## ¡Atenta! ¿La endometriosis puede aumentar tu riesgo de enfermedades cardíacas?

¡Mucho mucho cuidado! Así es: parece ser que ese dolor que te ataca todos los meses puede responder a la endometriosis y estar haciendo más vulnerable a tu corazón.

¡Será mejor que tomes nota!

### Para empezar, ¿qué es la endometriosis?

La endometriosis es una problemática en la que el tejido uterino, el endometrio, comienza a expandirse fuera del útero, sobre los ovarios, los intestinos o la vejiga. Esto puede ser causante de dolor, infertilidad y periodos de sangrado muy abundantes. El autor principal del estudio, Stacey A. Missmer asegura:

Muchas mujeres de todas las edades no se dan cuenta de que los calambres

menstruales y dolor pélvico que sienten pueden ser debido a la endometriosis.

### Entonces, ¿qué datos se obtuvieron?

Según el estudio, el mayor riesgo de sufrir algún trastorno cardíaco fue en mujeres de hasta 40 años de edad.

Por otra parte, Missmer agrega:

De nuestro estudio, podemos concluir que los tratamientos quirúrgicos y hormonales tras el diagnóstico de la endometriosis pueden afectar el riesgo de enfermedad cardiovascular, pero no anulan el riesgo por completo (...) Es importante para las mujeres con endometriosis- incluso las mujeres jóvenes- que adopten hábitos de vida saludables para el corazón.

En definitiva, se llegó a la conclusión de que existe la posibilidad de que la enfermedad cardíaca esté enlazada con la endometriosis, aunque todavía no está del todo claro qué impacto tiene esto en la intervención quirúrgica.

Antes de terminar, te dejo algunos de los síntomas que pueden indicar que tienes endometriosis que son el dolor antes y duran-

te la regla y al tener relaciones sexuales, la imposibilidad de lograr un embarazo, mucho cansancio o fatiga, dolor al orinar o al ir de cuerpo cuando se tiene la regla e inclusive trastornos estomacales tales como la diarrea, el estreñimiento o náuseas.

Presta atención a todos esta sintomatología y ante cualquier duda, consulta de inmediato con tu ginecólogo.



Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

## La Buena Semilla



Humillaos, pues, bajo la poderosa mano de Dios, para que él os exalte cuando fuere tiempo; echando toda vuestra ansiedad sobre él, porque él tiene cuidado de vosotros. 1 Pedro 5:7

## La marca de Plimsoll

En el siglo XIX, la carga excesiva de los barcos era una de las causas más frecuentes de naufragio. En 1872, un político británico, Samuel Plimsoll (1824-1898), lleno de compasión por los marineros y sus familias, publicó una obra en la cual revelaba el número y las causas de las pérdidas de vidas humanas en la zona costera británica. Este libro causó gran impresión en el público, pero durante años Plimsoll tuvo que luchar para que se adoptara una ley (1875) que obligase a las compañías propietarias de barcos trazar una línea de carga máxima en los costados de los barcos. Esta marca, que todavía está en vigor, es conocida con el nombre de "marca de Plimsoll o marca de francobordo".

Cristianos, ¿conocemos nuestra marca de Plimsoll, lo que nos sobrecarga y nos lleva a correr riesgos? Por ejemplo, si estamos preocupados, agobiados, irritados... quizás hayamos sobrepasado la línea de Plimsoll. Pero hay otras cargas más sutiles que también pueden hacernos hundir, por ejemplo, nuestra indiferencia hacia los demás, estar satisfechos con nosotros mismos.

Aprendamos a ir a Jesús siempre a lo largo del día. Si, en su presencia, tomamos conciencia de cuáles son nuestras verdaderas cargas, y las ponemos a sus pies, él las llevará en nuestro lugar, y nos dará su descanso y su paz. "Venid a mí todos los que estáis trabajados y cargados, y yo os haré descansar" (Mateo 11:28).

Si nos estamos hundiendo, como Pedro, apropiémonos de su oración: "¡Señor, sálvame!". Y al instante Jesús, "extendiendo la mano, asíó de él" (Mateo 14:30-31).

## RECETA DEL DÍA

### ROLLITOS DE LECHUGA, JAMÓN Y QUESO CON SALSA DE MIEL Y MOSTAZA

La experta en fitness y bienestar **Bárbara Trujillo Gómez** desarrolló siete recetas fáciles de preparar a base de miel para el regreso a clases, y todas fueron creadas especialmente para darles a los niños la energía que necesitan durante todo el año escolar!

#### 4 ROLLITOS INGREDIENTES:

- 1 CDA. DE MIEL
- 4 REBANADAS DE JAMÓN
- 4 REBANADAS DE QUESO CHEDDAR
- 4 HOJAS DE LECHUGA ROMANA
- ¼ TAZA DE MAYONESA BAJA EN CALORÍAS
- 1 CDA. DE MOSTAZA AMARILLA

#### PREPARACIÓN:

Entiende una hoja de lechuga y coloca encima una rebanada de jamón y otra de queso. Enróllala con firmeza.

Repite el proceso con el resto de las hojas de lechuga y las rebanadas de jamón y queso.

Coloca todos los rollitos en un plato.

Luego, en un recipiente pequeño, mezcla la miel, la mayonesa, la mostaza, el jugo de limón y los cebollines para preparar la salsa. Sirve la salsa en un recipiente pequeño.

Remoja cada rollito en la salsa de miel y mostaza y ¡disfrúta!



PARA MÁS INFORMACIÓN VISITE  
[reto.mielpura.org](http://reto.mielpura.org)

columnaestilos.com

■ vencieron por penales al Nacional en La Bombonera

# Boca y Advíncula a cuartos de Copa Libertadores

Triunfó el local. Boca Juniors clasificó a los cuartos de final de la Copa Libertadores 2023 al superar 4-2 al Nacional después de empatar 2-2 en los 90 minutos, en el partido de vuelta de los octavos de final jugado en La Bombonera.

Con el estreno del estelar Edinson Cavani como gran atracción, Boca Juniors comenzó el encuentro frente al Nacional de Uruguay con un ritmo algo lento, aunque el delantero charrúa levantó pronto al público luego de una combinación con el juvenil Valentín Barco, pero su derechazo salió desviado. De todos modos, Cavani no tuvo una noche propicia en Boca: entró pocas veces en juego y falló un par de chances muy propicias para anotar, incluida una a centímetros del arco del 'Bolso', que podría haber sentenciado la serie.



Las emociones ausentes la semana pasada en Uruguay llegaron rápido a la capital argentina, ya que el local se puso en ventaja cuando cambió de ritmo y aceleró, y el peruano Advíncula mandó un centro perfecto al corazón del área, donde 'La Bestia' Mentríel fusiló al indefenso Icha con un cabezazo seco. Se recuperó bien el 'Bolso',

que enseguida buscó el área local, advirtió con un derechazo alto de Yonatan Rodríguez, y pronto, en una acción similar a la del gol xeneize, Báez desbordó por la izquierda y envió un centro que Trezza cabeceó con potencia para vencer a Romero. La igualdad cambió también el desarrollo, porque Nacional abandonó la cautela de

los primeros minutos y estuvo cerca de dar vuelta el resultado con un tiro libre frontal que Damiani no llegó a empujar, y luego tuvo una contra veloz, pero Diego Zabala se apuró a definir y tiró desviado cuando estaba solo contra "Chiquito" Romero.

Sobre el final de la primera parte Boca insinuó una reacción, empujado por el juvenil Barco, que despertó al equipo con un zurdazo apenas alto, y en tiempo de descuento, Varela falló el remate cuando estaba sin marcas a la altura del penal.

Decidido, Boca Juniors entró más ambicioso en la segunda parte y pronto pasó al frente de nuevo, cuando Fabra envió desde la izquierda, un defensor despejó corto, y Luis Advíncula definió con un zurdazo colocado al rincón derecho que pasó entre varias piernas.

Poco después, el conjunto azul y oro uvo el tercero en los pies de Cavani, que tuvo el balón manso dentro del área chica, pero falló el toque de zurda, que salió desviado, y luego fue Medina el que estampó un derechazo al largo, y Barco probó a Icha con un zurdazo potente.

DT de Ñublense elogia a Paolo Guerrero

## "Es un jugador maravilloso, lo dejas respirar y anota"



Paolo Guerrero es la nueva figura de la Liga de Quito. La semana pasada, el peruano le dio la victoria a su conjunto 1-0 ante Ñublense por la ida de octavos de final de la Copa Sudamericana.

Ahora, Paolo Guerrero apunta a ser titular nuevamente este jueves en la vuelta entre la Liga de Quito y el elenco chileno. Es más, en la previa del partido, el entrenador del conjunto del sur del continente destacó el nivel del internacional con la Selección Peruana en sus primeros duelos con el elenco universitario.

"Eso pasa (el que les anotara) cuando hay futbolistas de jerarquía. Lo dejas respirar y te marcan. Guerrero es un jugador maravilloso, pero también hay que preocuparnos de nosotros mismos", dijo Jaime García en conversación con Área Deportiva FM.

### Paolo Guerrero, la principal arma de ataque en Liga de Quito

Luego, comentó que sus dirigidos deben hacer lo suyo para revertir el marcador que encajaron en condición de local en Concepción. Esta vez tendrán que viajar a la al-

tura de Quito.

"Sabemos el estilo de juego de ellos y vamos a ir con la intención de buscar el resultado", remarcó.

Por último, destacó las cualidades del elenco de Paolo Guerrero. Conoce que el equipo de Luis Zubeldía tiene otras armas, más allá que tiene en el ataque al popular 'Depredador', con pasado en Flamengo, Bayern Munich y Hamburgo.

"Es un equipo fuerte y que tiene potentes transiciones. Antes hemos sacado partidos que nadie creía y ahora no tenemos nada que perder. Vamos a ir en la búsqueda del resultado con inteligencia y tranquilidad", sostuvo el DT.

Hay que tener en cuenta que, debido a su gol al Ñublense en la ida, Jefferson Farfán habló sobre el nivel de uno de sus grandes amigos fuera de las canchas.

"Se los dije, respétenlo. El mejor '9' de la historia", publicó la 'Foquita' en Instagram, acompañado de un imagen del 'Depredador' en medio de la celebración con sus compañeros en la casa de Ñublense.

Ficha por Al-Qadisiya de la Segunda División de Arabia Saudita

## André Carrillo cambia de equipo

Cierra una etapa. André Carrillo no va más en el Al Hilal, club donde ganó una serie de títulos. Este miércoles, RPP pudo conocer que el delantero de la Selección Peruana llegó a un acuerdo con el Al-Qadisiya de la Segunda División de la liga de Arabia Saudita.

Se conoció también que el traspaso será importante para Carrillo en el tema económico, dado que recibirá 6 millones de euros por temporada y con una indemnización de 2 millones. En total, 14 millones en dos años.

La oficialización del fichaje por parte de Al Hilal se llevará a cabo en los próximos días previo al arranque de la liga de Arabia Saudita temporada 2023-24.

El último partido de Carrillo con el Al Hilal será este miércoles en el enfrentamiento contra el Al Shabab por el Campeonato de Clubes Árabes. La 'Culebra' se despedirá de los aficionados en el King Fahd Stadium. Recordemos, que Al-



Qadisiya jugó por última vez en la Liga Profesional Saudi

en la temporada 2020-21. En este club militó el exfutbolista

peruano Juan Cominges en la temporada 2011.



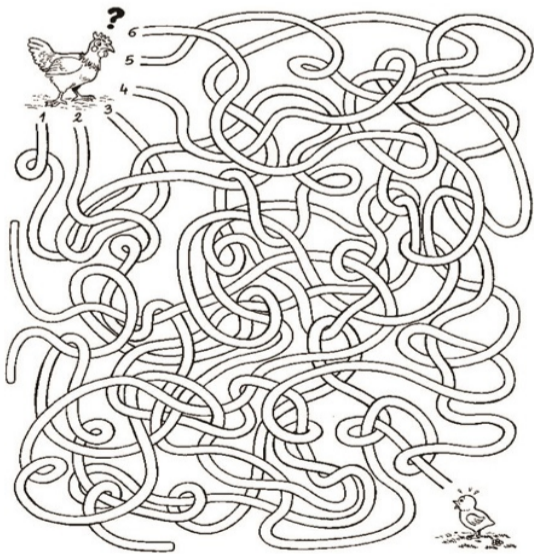
**SU NOVIA ES VIRGEN "BAMBA"**

Mi hermano está locamente enamorado de una chica que se promociona como virgen. Sin embargo, en el barrio todos la conocen y saben que tiene una vida sexual super movida. No sé cuál tipo de sexo ella práctica, de la larga lista que Ud. conoce. En el barrio todos saben que la única "virginidad" que está guardando para el matrimonio es la que tiene adelante. Sin embargo, estoy convencido que el "lomo" está pagando el pato. He hablado con mi hermano sobre este tema, y él insiste en que quiere casarse con esa chica porque es "virgen". He tratado de explicarle que una mujer deja de ser virgen cuando tiene una vida sexual agitada y si su himen está supuestamente intacto, eso no le garantiza que sea una virgen de verdad. Espero con su ayuda poder convencer a mi hermanito que sigue creyendo este cuento chino. Su lector de siempre, KARLO, espera su consejo orientador para aclararle el panorama a este novio que realmente "NO VIÓ" que a su escogida la siguen "apretando" mientras él sigue pensando que es virgen.

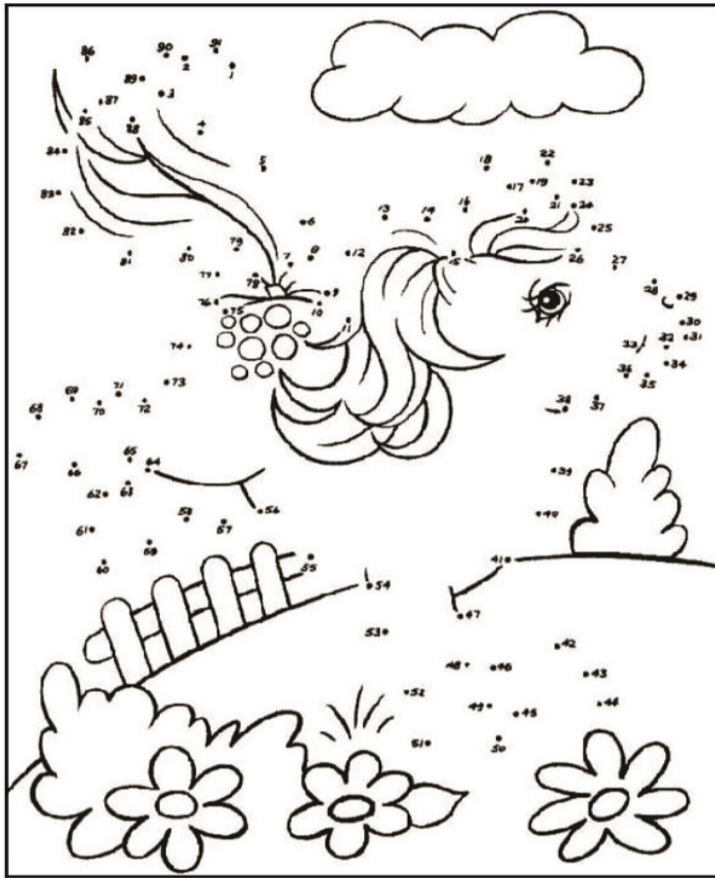


**REPUESTA:** Una mujer es virgen cuando no ha tenido relaciones sexuales o cuando tiene el himen intacto. En cuanto a la primera, falta definir cuándo y cómo no ha tenido relaciones sexuales. En la segunda el problema se complica porque el himen puede alterarse o desgarrarse sin haber tenido relación sexual alguna. Todo esto grafica que el hecho de tener el himen intacto, no garantiza que una mujer sea realmente "virgen".

**LABERINTO**



**< Unir los Puntos >**



**SUDOKU**

	5			3			7	
				1				9
3			7		8			
		4	9		7	6		
5	6						8	2
		1	5		6	3		
			3		1			
8	7			5				1
				7			9	

5		4	7		8			
8			3		2			1
			6		4			
	5						7	
	2	6						4
			1				6	3
		5				4		
	3	1			6		8	
			2					7



**IDIOMAS (3 PARTE)**

- ALBANÉS
- ALSACIANO
- AMUZGO
- BIELORRUSO
- BIRMANO
- CHECHENO
- CINGALÉS
- FINÉS
- GALÉS
- GALLEGO
- LAPÓN
- LATÍN
- MALAYO
- MALTÉS
- MAORÍ
- NAPOLITANO
- POLACO
- QUECHUA
- SERBIO
- VIETNAMITA

O	H	G	Z	U	M	A	I	B	I	E	L	R	U	S	O	P	S	R	I
S	N	O	T	A	L	R	E	R	S	O	N	E	H	C	E	H	C	U	B
I	E	A	U	H	C	E	U	Q	A	A	E	O	N	A	T	I	L	I	S
B	C	L	E	O	B	I	R	M	P	L	A	C	P	R	U	A	R	N	E
O	I	Q	A	I	C	Q	U	O	L	S	B	L	P	E	P	T	S	I	T
I	Y	M	O	G	E	L	L	A	G	A	P	A	S	O	Q	I	E	R	L
B	O	A	A	H	C	I	T	O	L	C	O	N	A	L	M	U	S	A	
R	L	C	L	N	T	I	H	E	N	I	N	N	U	E	C	A	E	O	M
E	E	I	I	A	N	C	S	R	I	A	O	E	A	I	S	N	C	I	A
S	H	R	N	H	M	O	I	H	B	N	M	L	C	M	I	T	O	O	G
E	C	O	S	N	G	B	L	L	C	O	A	R	P	F	R	E	R	L	E
I	E	A	E	Z	A	I	A	S	I	Y	Q	S	I	E	Q	I	U	A	L
S	H	M	U	M	A	L	T	E	S	I	S	C	Q	B	I	V	B	P	L
Q	C	M	S	I	Q	B	I	E	L	O	R	R	U	S	O	E	P	A	A
E	A	B	I	R	M	A	N	Q	Q	S	E	L	A	G	N	I	C	M	G

# Crucicrucigramas

**Claves:**

- SARCÁSTICO
- PADRE DE THOR
- PENASCO
- MINERAL PRECIOSO
- NOCTA MUSICAL
- PREFIJO VINO
- PLANTÍGRADO
- HOGAR
- HICHO DE URANO
- SIN CONSTRUIR
- VOZ DE ARRULLO
- CLINA DE ZENON
- ENFERMEDAD PULMONAR
- IGUAL, SEMEJANTE
- PRIMER OCCISO
- SODIO
- TRAE ECLESIASTICO
- REPETIDA
- SEGUNDA PERSONA
- ADORNO
- TÉCNICA DE PINTURA
- HERMANO DE ABRAHÁN
- ARSÉNICO
- CLASE SOCIAL MAS BAJA
- 2DA LETRA GRIEGA
- NO (INGLÉS)
- TRIBU DE ISRAEL
- PASA POR OREMBURGO
- CORINDÓN VERDE
- SAN (PORTUGUÉS)
- OLFATEAR
- EN (INGLÉS)
- GÉNERO DE NOMBRE DE JOE ARROYO CONTINENTE
- PUNTA AGUDA
- LICOR DE CAÑA
- CORTEZA TERRESTRE
- ARTÍCULO FEMENINO
- AMORIO
- NINGUNA PERSONA
- DORMIR, REPOSOAR
- RÍO DE ITALIA
- PARTÍCULA DE ÁTOMO
- TRES VITAMINAS
- DIEZ VECES MAYOR
- CALCIO
- TETRACLORADO
- SPORTAGE O CERATTO
- CAPITAL DE CHINA
- TINTURA PARA CONTUSIONES
- PASA POR BERNA
- MORADO CLARO
- DENTRO DE
- ARTICO O ANTARTIDA
- PATAGÓN
- FLANCOS DE LA "Q"
- 51 EN ROMANOS
- PREFIJO TRES
- PAÍS ASIÁTICO
- DEBUTA UN ÁRBOL
- EN LIEJA, BÉLGICA
- EL HUESO MAS LARGO
- MAESTRO TIBETANO
- TODAVÍA
- APÓCOPE DE MAMA

**Horoscopo**

**ARIES**  
Sepa que su vivacidad lo ayudará a eliminar esos sentimientos negativos. Resurgirá la fuerza de su personalidad y se sentirá más vital.

**GEMINIS**  
Una buena mesa acompañada con sus parientes será la mejor opción ya que la Luna hará acrecentar los vínculos familiares.

**LEO**  
Momento para abandonar su inseguridad y temor. Deberá guiarse por la voz de la intuición y la sabiduría interior.

**LIBRA**  
Por más que se sienta devastado, deberá luchar para derrotar los obstáculos que se le puedan presentar en su vida.

**SAGITARIO**  
Procure no cometer errores por su impaciencia. Relájese y conseguirá lo que se propone evitando que la pena invada su corazón.

**ACUARIO**  
Será una jornada donde deberá mantenerse precavido ya que podrían aparecer personas envidiosas que intenten retardar su éxito.

**TAURO**  
Vivirá un periodo de conflictos donde los proyectos se verán estancados sin movimientos. Relájese y espere a que se revierta la situación.

**CÁNCER**  
Deberá canalizar todos los deseos de un modo constructivo. Abandone los problemas que no le afectan directamente a su vida.

**VIRGO**  
Seguramente vivirá una situación un tanto caótica en esta jornada, procure no descuidar sus pertenencias.

**ESCORPIO**  
Efectué una pausa, así podrá superar las exigencias. Hoy las responsabilidades familiares y laborales lo harán sentir desbordado.

**CAPRICORNIO**  
No tenga vergüenza y rompa con su hermetismo. Sería bueno que amplie sus relaciones sociales, le facilitarán nuevas oportunidades.

**PISCIS**  
No permita que los miedos por frustraciones pasadas le obstaculicen su impulso creativo. Arriéguese a lo nuevo.



CMYK

# TENDENCIA

# AHORA

Jueves 10 de agosto 2023

# 16



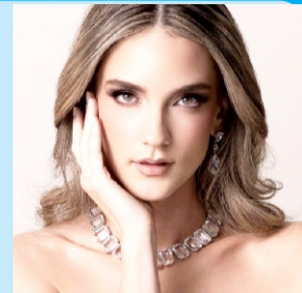
## El peruano Norick forma parte de los 50 mejores raperos en español, según Billboard Latin

El medio especializado Billboard Latin y Billboard Español elaboraron, "después de un minucioso proceso de evaluación", un listado con medio centenar de nombres que "han dejado una huella indeleble" en el hip-hop en español donde Norick, integrante de Rapper School, representa al Perú. Sin embargo, posicionaron al compositor puertorriqueño René Pérez Joglar, conocido como Residente, como el más destacado exponente del género en el medio siglo de historia de este género musical y recibió el título de Mejor Rapero de la Historia en Español. Con motivo de la celebración del medio siglo del hip hop, que se cumple el próximo 11 de agosto, los equipos de Billboard "unieron sus fuerzas para honrar a

los artistas más extraordinarios e imponentes del hip hop en español". "Con casi tres décadas en su haber, la longevidad de Norick es un testimonio de su talento y dedicación. Miembro fundador del grupo pionero de hip-hop peruano Rapper School, el artífice de la palabra (nombre real Braulio Norick Gamarra Guevara) ha tenido un impacto significativo en la arena del rap latino, ya que su colectivo ha servido como pilar para introducir la cultura hip-hop en el país al principio de su carrera. Sin embargo, Alma Corazón y Vida (2015) elevó su poder de estrella al reconocimiento internacional, un álbum fiel al rap cargado de fervientes reflexiones y feroces remates. Norick, con su tema Meñiques, narra una introspectiva

sobre las luchas internas entre seguir adelante y dejar un romance. Actualmente, el MC está impulsando un festival en su Lima natal para celebrar los 50 años del Hip-Hop, que se llevará a cabo el 12 de agosto y protagonizará decenas de actos de género nacionales e internacionales", reza el medio sobre el rapero peruano. Entre otras figuras destacan Canserbero, Vico C, Nach, Tego Calderón, Ivy Queen, Daddy Yankee, Arcángel, así como mujeres prominentes e imponentes como Mala Rodríguez, Young Miko y Snow Tha Product. Braulio Norick Gamarra Guevara, mejor conocido como Norick, es artista musical del género rap, productor musical y freestyler originario del barrio de Surquillo.

## Miss Guatemala se convierte en la primera madre de familia en ganar el concurso de belleza



Miss Guatemala, Michelle Cohn, ha hecho historia en el certamen de belleza después de que fuera coronada como la ganadora. ¿Pero por qué ha llamado tanto la atención? La razón es que la modelo es madre de familia y está casada. Al salir como vencedora, representará a su país en el Miss Universo 2023 que se realizará el 18 de noviembre en El Salvador. Su coronación ha acaparado todos los medios internacionales, pero no solo porque es mamá de dos niños: Luca, de seis años, y Bella, de dos; sino que dejó cautivado al público con su participación y también se llevó la mención especial de Mejor modelo fotográfica. En su camino para el Miss Guatemala, Michelle Cohn,

los jurados le preguntaron sobre qué haría para apoyar a las mujeres emprendedoras de su país, a lo que respondió: "Con ese espíritu emprendedor que nos caracteriza somos de uno los países con mayor rango de emprendimiento a nivel mundial y eso solo demuestra lo que como guatemaltecos podemos lograr...soy madre, soy emprendedora y soy profesional. Hoy estoy aquí cumpliendo uno de mis mayores sueños, quiero ser símbolo de inspiración y de superación no solamente para mi familia sino para la sociedad entera", destacó. Michelle Cohn tiene 28 años y es licenciada en imagen pública y medios de comunicación, de la Universidad Galileo. Es originaria de la Ciudad de Guatemala. Esta no es la primera experiencia en concursos de

belleza ya que, en el 2013, se coronó como Miss Grand Guatemala, además sostuvo el título de Miss Guatemala Latina 2013, mismo que le dio la oportunidad de representar a Guatemala en Miss América Latina del Mundo en República Dominicana, donde logró ser parte del Top 5. De acuerdo con el medio Prensa Lima, la modelo realiza obras de caridad y proyectos sociales, además tiene una marca de ropa de playa Luca Beach Wear. Este emprendimiento es inclusivo ya que las encargadas de la elaboración de los productos son mujeres sordas.



## SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 942 621 976

**LA CHACRA DEL CHATO**

Atención: 11:am a 6:00pm  
De martes a domingos  
Km 6 - Shirambari

94262197

CMYK

